

# ACTIVIDADES ELECTORALES PERMITIDAS A ORGANIZACIONES 501(C)(3)

## 10 Actividades que las Organizaciones 501(c)(3) Pueden Hacer de Forma No-Partidaria

- ① Registro de Votantes\*
- ② Educación al electorado sobre el proceso de votación -donde votar, etc.
- ③ Guías no-partidarias para votantes con sobre candidatos y referendos
- ④ Foros para candidatos
- ⑤ Educar a los candidatos
- ⑥ Promocionar la participación del electorado. Fomentar el Voto.
- ⑦ Reformas a los Derechos del Votante y al proceso electoral
- ⑧ Ayudar en el Día de Elecciones: Monitores y Oficiales de urnas voluntarios, etc.
- ⑨ Abogacía por algún tema importante en las Elecciones
- ⑩ Apoyar u Oponer un Referendo o Pregunta en la Papeleta -sujeto a límites de cabildeo

- Sujeto a restricciones sobre la fuente de fondos usados. Por ejemplo, el gobierno federal a veces prohíbe el uso de fondos federales para conducir registros de votantes.

### Una Organización 501(c)(3) no puede apoyar u oponer a un candidato a funcionario público. Esto incluye:

- Abogar o promover un candidato para el puesto
- Contribuir fondos o hacer gastos directos para la campaña de un candidato
- Permitir a un candidato el uso de sus instalaciones, recursos o listas de contactos, a no ser que estas sean *igualmente* disponibles a todos los candidatos.
- Usar una comunicación electoral explícitamente para apoyar u oponer a un candidato – como, por ejemplo, usar una sola pregunta para comparar a los candidatos durante las elecciones.



[www.nonprofitvote.org](http://www.nonprofitvote.org)

